



Informe “Análisis de la justificación de la oferta anormalmente baja presentada por la empresa SOPORTES Y PRODUCCIONES INTEGRALES, S.L.”

- **OBJETO DE LA LICITACIÓN: PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA SEÑALÉTICA INSTALADA EN LA RED DE METRO DE MADRID (LOTE 1)**
- **N.º DE LICITACIÓN: 6012300286**
- **N.º DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN: 6000010831**

Elaboradores y aprobadores:

Antonio Lleras

Martín Ballesteros

Fecha: 16 de enero de 2024



1 OBJETO

La proposición económica presentada por la empresa SOPORTES Y PRODUCCIONES INTEGRALES, S.L. a la licitación n.º 6012300286 (LOTE 1) ha resultado ser desproporcionada, o anormalmente baja, conforme a las previsiones recogidas al efecto en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la licitación.

El objeto del presente informe es el análisis de la justificación presentada por SOPORTES Y PRODUCCIONES INTEGRALES, S.L. para garantizar el correcto cumplimiento de la oferta recibida y, por tanto, la aceptación o rechazo y consiguiente exclusión de la misma.

2 ANTECEDENTES E INFORMACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA RECIBIDA

En la licitación de referencia (lote 1) han llegado a la fase de valoración económica 4 ofertas.

Una vez revisadas las proposiciones económicas y realizado el correspondiente análisis de conformidad con los criterios contenidos en el Pliego de Condiciones Particulares, se ha apreciado que el importe de la oferta presentada por la empresa SOPORTES Y PRODUCCIONES INTEGRALES, S.L. tiene un carácter desproporcionado o anormalmente bajo.

Siguiendo el procedimiento establecido en la normativa sobre contratación pública que resulta de aplicación a esta licitación, y de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Particulares, se ha procedido a dar trámite de audiencia al licitador, solicitándole informe con la valoración de su proposición económica y el detalle de las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita la ejecución del contrato.

3 REVISIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

Una vez han sido recibidas por el Servicio de Infraestructuras y Estaciones las alegaciones y aclaraciones remitidas por la empresa SOPORTES Y PRODUCCIONES INTEGRALES, S.L. se pone de manifiesto que:

- La empresa SOPORTES Y PRODUCCIONES INTEGRALES, S.L. viene siendo el adjudicataria de contratos que incluyen dentro de los mismos, mantenimiento y conservación de elementos semejantes a los de la presente licitación, por lo que afirman que la experiencia en los trabajos realizados en las repetidas



contrataciones les ha servido para disponer de un mayor conocimiento de los suministros e instalaciones a realizar, estudiando los posibles obstáculos, dificultades e interferencias existentes, lo que da lugar a la elaboración de la oferta económica más ventajosa.

- Indican que la experiencia adquirida a lo largo de los años en la ejecución de trabajos similares al que se solicita en la licitación de referencia les permite garantizar buenos rendimientos a la hora de realizar los trabajos, reduciendo también de esta manera los costes de ejecución. Enumeran contratos de trabajos similares, con sus respectivos importes.
- La empresa SOPORTES Y PRODUCCIONES INTEGRALES, S.L. tiene experiencia en Metro de Madrid como demuestran los contratos de los que ha sido adjudicataria en los últimos años, demostrando de esta manera ser conocedora de las peculiaridades del trabajo en Metro de Madrid.
- La empresa SOPORTES Y PRODUCCIONES INTEGRALES, S.L., dispone de los medios necesarios propios para la ejecución los trabajos de instalación de todos los elementos solicitados en la licitación de referencia, lo que les permite el nulo coste de amortización de los equipos y la maquinaria necesaria para la ejecución del servicio, si bien están dentro de su vida útil, ya han cumplido su periodo de amortización, condiciones excepcionalmente favorables de que disponen para la prestación del servicio.
- Realizan exposición razonada de las condiciones de las que disponen para realizar los trabajos según la oferta presentada, disponiendo de personal y equipo (medios de transporte, maquinaria y herramienta) propios para ello.
- Aportan desglose representativo, tomando al azar varias unidades de diferentes capítulos de la totalidad del conjunto, como representativas de la calidad de todas, para cada una de las partidas de los capítulos, en el que se detallan los recursos asignados a su ejecución para acreditar los costes, en los que queda reflejado el ahorro para la confección de la oferta económica.
- SOPORTES Y PRODUCCIONES INTEGRALES, S.L. certifica expresamente que realizará este servicio respetando las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo y sociales vigentes, además de las medioambientales.
- SOPORTES Y PRODUCCIONES INTEGRALES, S.L. indica que ha recibido subvenciones para la compra de nueva maquinaria, software y actualización de nuevas tecnologías que se precisa para la producción de los trabajos solicitados en esta licitación lo que les ayudan a disminuir los costes y plazos de producción.



- SOPORTES Y PRODUCCIONES INTEGRALES, S.L. se ratifica en la oferta económica presentada para adjudicar mediante procedimiento abierto el “*Servicio de mantenimiento de la señalética instalada en la red de Metro de Madrid, lote 1*”.

4 CONCLUSIÓN

En conclusión, teniendo en cuenta lo anteriormente referenciado, a juicio del Servicio de Infraestructuras y Estaciones, proponente de la presente licitación, se considera que los hechos manifestados en la justificación (experiencia que tiene la empresa este tipo de servicios o similares, los medios propios de los que dispone para la ejecución del contrato, desglose representativo de precios y la ratificación de la oferta presentada, el ahorro en costes por el volumen de compra que realizan a sus proveedores para los materiales), pueden ser razones que justifiquen la capacidad de esta empresa para ofertar precios bajos a las partidas que componen el presupuesto del contrato y, por tanto, la oferta puede ser aceptada en los términos presentados.

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.

En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.